BOLETIN OFICIAL DEL INSTITUTO DE CARABINEROS

Año 87 - Segunda época - Núm. 27 | Barcelona 8 de Noviembre de 1937 | Dirección y Admón.: Paseo Pi y Margall, 90

SUMARIO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA

Orden aprobando la propuesta de reorganización de la Comandancia de Figueras, de acuerdo con lo preceptuado en la O. C. de 9 de Agosto del corriente año (B. O., núm. 5). —Páginas 450 al 453.

Otra ascendiendo al empleo de Teniente Coronel a un Mayor, por méritos contraídos en la actua campaña. — Página 453.

Otra ascendiendo al empleo de Capitán de Carabineros al Teniente don Felipe Sastre Solá.—Página 453.

Otra disponiendo que un Mayor y dos Oficiales con destino a la 84 Brigada Mixta, queden adscritos administrativamente a la Base de Castellón.—Página 454.

Otra trasladando a la Base de Organización de Carabineros de Castellón al Mayor de dicho Instituto, don Andrés Velasco Santandreu, en expectación de destino, restablecido de heridas sufridas en el frente. —Página 454.

Otra destinando a un Mayor y dos Capitanes a las órdenes del Jefe de las fuerzas del Instituto en el Sur. —Página 454.

Otra disponiendo el destino del Capitán don Ramón Menéndez Ordóñez a la Jefatura de las Fuerzas de Cataluña y Huesca.—Página 454.

Otra destinando a la Base de Organización de Lorca al Capitán de Carabineros don Pedro Ubeda Monedero.—Página 454.

Otra disponiendo que el Capitán, don José Soriano Sanz, cese en los servicios de Sanidad y quede en la Plana Mayor de la Séptima División en el desempeño del cometido propio de su empleo.—Página 454.

Otra confirmando en su destino en la Comandancia de Valencia al Capitán don Ignacia Fabregat Fabregat. —Página 454.

Otra destinando a la Comandancia de Barcelona a los Capitanes don Luis Víctor García Pérez y don Manuel Martín Prieto.—Página 454.

Otra disponiendo que el Capitán don Guillermo de la Fuente Lucas, se reintegre al servicio ordinario, con destino a la Comandancia de Madrid.—Página 454.

Otra disponiendo se reintegre al servicio ordinario con destino a la Comandancia de Valencia. el Capitán don Antonio Hidalgo López.—Página 454.

Otra disponiendo se reintegre al esrvicio ordinario el teniente don Juan Fernández Sánchez, con destino a la Comandancia de Almería.—Página 454.

Otra disponiendo se reintegre al servicio ordinario el Capitán don Francisco Pérez García Callejón, con destino a la Comandancia de Madrid.—Página 454.

Otra disponiendo se reintegre al servicio ordinario del Instituto el Teniente don Antonio Farré Vives, con destino a la Comandancia de Castellón.—Página 455.

Otra disponiendo se reintegre al servicio ordinario el Teniente don Dionisio Palomino Galán, con destino a la Comandancia de Valencia.—Página 455.

Otra disponiendo el destino a la Base de Escuadrones de Utiel, del Teniente don José García Botella.—Página 455.

Otra disponiendo el destino que han de ocupar en el 19 Batallón el Teniente don Isidoro Gutiérrez Martín y el Sargento don Domingo García Barrueco.—Página 455.

Otra disponiendo que el Teniente don Luis Galán Brey, cese en el Batallón número 28 y se incorpore a la Base de Castellón.—Página 455.

Otra destinando a la Pagaduría del Distrito de Levante al Teniente don Jacinto Vinaches Berenguer.—Página 455.

Otra destinando al Teniente don Leovigildo Laso Barroso, a las órdenes del Jefe de la 87 Brigada Mixta. — Página 455.

Otra concediendo el cambio de residencia para Alacuás (Valencia), al Capitán de Carabineros, retirado, don Martín Ayuso Sónchez Molero. —Página 455.

Otra concediendo el cambio de residencia para Cartagena (Murcia), al Teniente de Carabineros, retirado, don Juan Ferrández Méndez.—Página 455.

Otra concediendo la baja en el Instituto, a su petición, al Teniente don Manuel Alhambra Rivas.—Pág. 455.

Otra disponiendo el pase a situación de procesado del Capitán don Rafael Durá Serrano.—Página 455.

DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS

Orden destinando a la Comandancia de Barcelona a seis Carabineros pertenecientes a la Plana Mayor de la 152 Brigada Mixta.—Página 455.

Otra disponiendo se personen en Utiel (Valencia), con objeto de sufrir examen, varios Carabineros que solicitan el pase al Arma de Caballería. —Página 456.

Otra disponiendo cause baja en el Instituto el carabinero, declarado inútil, Antonio Navarro Navarro. — Página 456.

Circular concediendo el ingreso en el Instituto de Carabineros a los individuos que figuran en la relación que se inserta.—Páginas 456 al 458.

JEFATURA DE TRANSPORTES

Circular concediendo el ingreso en el Instituto de Carabineros a los individuos que figuran en la relación que se inserta.—Págs. 453 al 460.

© Archivos Estatales, mecd.es

ARCHIVOS ESTATALES

Ministerio de Hacienda y Economía

SUBSECRETARIA DE HACIENDA

ORDENES

Reorganización en la Comandancia de Figueras

Ilmo. Señor: A propuesta de la Dirección General de Carabineros y con objeto de llevar a cabo la reorganización de las Comandancias de dicho Instituto que establece la O. C. de 9 de Agosto del corriente año (B. O. núm. 5), este Ministerio ha resuelto aprobar las plantillas de la Comandancia de Figueras y servicios generales y especiales que preceptuaba dicha Orden Circular, así como el nombramiento, destino y traslados del personal aceptado por esta reorganización de acuerdo con las normas que se establecen a continuación, cuya alteración tendrá lugar para efectos administrativos en la próxima revista del mes de Noviembre.

Señor.....

Relación del personal de Jefes y Oficiales que han de constituir la Plana Mayor de la Comandancia de Figueras y cometido que a cada uno se señala

Primer Jefe: Mayor, D. Mariano Martín Jiménez, nombrado para este cargo por Orden de 20 de Octubre (B. O. núm. 23).

Jefe del Detall: Mayor, D. Arcadio Gómez Palencia.

Jefe de Servicio: Mayor, D. Manuel Corchado Lobo, nombrado para este cargo por Orden de 20 de Octubre (B. O. núm. 23).

Cajero: Capitán, D. Joaquín Perys Bazaga.

Juez Instructor: Capitán, D. Olegario Rodríguez Camalloa.

Auxiliar: Capitán, D. Juan Fernández Chimeno.

Inspector Asesor: Teniente, Don Laureano Canela Barceló.

Ayudante Primer Jefe: Teniente, D. Luis Gal Orendai.

Ayudante Segundo Jefe: Teniente, D. Luis Carmona Fernández.

Oficina Información: Teniente, Don Eleuterio Marcios Cajibe.

Relación del personal de Escribientes, Ordenanzas y Enlaces de la Plana Mayor de la Comandancia de Figueras

Escribientes

Sargentos:
D. Miguel Molins Marmaneu.
D. Pedro Ramos López.

Cabos:
Eleuterio Duarte Rico.
Antonio Muradas Pérez.
Lorenzo Jiménez Portó.
Ignacio Picazos Lázaro,
Pedro Blanco de Pedro.
Salvador Santendreu Mayoral.
José Gomis Castillo.
Heliodoro Martín López.
Teodoro Gregorio Leal.
Fernando Camacho Pinedo.

Carabineros:
Vicente Mallent Hidalgo.
Enrique García de la Olla.
Serafín Cebollero Barrios.
Eliseo Datella García.
Joaquín Silva González.
Emiliano Sastres Pelazas.
Juan Hernández Valentí.
Francisco Domínguez Alonso.
Sabas Maeso Pelaz.
Fileto Ranz Martínez.
Juan Santalla Sánchez.
José Vicente Pons.
Joaquín Barneto Gallego.
Esteban Riera Frigola.
Luis Burgaleta Turias.

Ordenanzas

Carabineros:
José Perles Vives.
Eleuterio del Pozo Madrigal.
Celso Pous Pagés.
José Blanco Sánchez.

Enlaces

Carabineros:
Francisco Clausel Gil.
Nicolás Antomás Antorrena.
Antonio López Cuenca.
José Farizo Flores.
Blas Rovira Soler.
Leonardo Martín Morales.
Benito Sánchez López.

Relación del personal de la Comancia de Figueras que ha resultado aprobado en los correspondientes exámenes, para desempeñar el cargo de Guías Asesores, con indicación del destino que a cada uno se señala.

Puesto de Gerona

Sargento:
D. Rafael Robledo Sánchez.

Cabos:
Francisco Climent Piñas.
Santiago Ramos Montero.
Jesús Sañudo Sanz.

Carabineros:
Vicente Díaz Moreno.
Teófilo González Cilleruelo.
José Luis Misvacas.
Florentino Santidrián García.
Antonio Lanau Pallaruelo.
Francisco Puche González.
Liborio Pulido Herrero.
Eleuterio Lina Tapiador.
Serafín Pérez Fuentes.

Puesto de Pons de Molins

Cabo:
Lino Delso Martínez.
Francisco Miranda Tinoco.

Carabineros:
Florián Sanjuán Maes.
Diego Cuadros Fernández.

Puesto de Terradas

Cabo:
Isidoro Mesón García,

Carabineros:
Nicolás Pérez Gómez.
Fulgencio Ricart Matamala.
José Limorte Serna.

Puesto de Figueras

Sargento:
D. Arturo Montalvo Recalde.

Cabos:
Agustín Vázquez Rico
Angel Alonso Boyero.
Angel Cabezas Moradell.

Carabineros:
Matías García Martín.
Gaspar Bartrina Marigo.
José Nemesio Pascual.
Antonio Morillo Gutiérrez.
Emeterio Hernández Pinilla.
Arturo Medina Bernabé.
Gervasio Acosta Sánchez.
Esteban Regolta Doménech.
César González Alvarez.

Puesto de Albaña

Cabo:
Miguel Cantero Domínguez.

Carabineros:
Manuel Machado García.
Servando Fagundo Montejo.
Juan Benavent Estany.

Puesto de Massanet

Cabo:
José Fernández Borrego.

Carabineros:
Jacinto Moranza López.
Martín Vitón Miño.
Pedro Pérez Sánchez.

Puesto de Agullana y Darnius

Sargento:
D. Enrique Sevilla Monteagudo.

Cabos:
Serapio Sarasa Ara.
Román Perlado Marugán.

Carabineros:
Manuel Rodríguez Berjollo.
Germán Bas Alvarez.
Juan García Gomis.
Antonio Puertas Salas.
Daniel Camacho García.
Eduardo Trevejo Díaz.

Puesto de la Junquera

Sargento:
D. José Cruzado Lorenzo.

Cabos:
Pedro Ramiro Martínez.
Alfredo Tejerinas Santiago.
Antonio Pérez Trufero.

Carabineros:
Modesto Duarte Tejado.
Visitación Paniaga Ramírez.
Dionisio Durán Romero.
Manuel Brideño Rodríguez.
Victoriano Gómez Sevillano.
Remigio Morán Durán.
Ildefonso Ibáñez Franco.
Ramón Soler Xuelá.
Justo Vela Sanz.

Puesto de Cantallops y Requesens

Sargento:
D. Fernando Martín Paniagua.

© Archivos Estatales, mecd.es

Cabos:
Juan Marí Colomer.
Juan González Ortega.

Carabineros:
Sebastián García Nieto.
Pedro Alonso Pastor.
José Ojeda Suárez.
Julio García Pérez.
Gregorio Matesanz Peinador.
José Navarrete Barros.

Puesto de la Bajol y Salinas

Sargento:
D. Antonio Tejado Doz.

Cabos:
Manuel Pombero Masarro.
Victoriano Mena Ramos.

Carabineros:
Gonzalo Delgado Bravo.
Eusebio Manzano García.
José Paredes González.
Antonio Rodríguez Espartero.
Salvador Puig Peiró.
Antonio Vázquez Velázquez.

Puesto de Espolla

Cabo:
Ramón Pérez Lagresa.

Carabineros:
Juan Navarro Torroella.
Manuel Martín Sánchez.
Francisco Víctor Martín.

Puesto de Rabos

Cabo:
José García de la Olla.

Carabineros:
Manuel Vicente González.
Gabriel Collado Pérez.
Juan Pascual Aparicio.

Puesto de Vilamaniscle

Cabo:
Bernardo Holgado Pérez.

Carabineros:
Emilio Arespa Vargas.
Ramón Rebollo Abramo.
Nemesio Jiménez Navarro.

Puesto de Llansá

Cabo:
Ricardo Lobo Juanola.

Carabineros:
Nicolás Díaz Bofill.
Miguel Chaves Herrero.
Miguel Serreta Pagés.

Puesto de Puerto de la Selva

Cabo:
Juan López Rodríguez.

Carabineros:
Aurelio Boned Martínez.
Antolín Sánchez Piñel.
Bernardo Benavente Morón.

Puesto de Cadaqués

Cabo:
Eduardo Pérez Martín.

Carabineros:
Agustín Zurdo de la Iglesia.
Miguel Estevez Maroto.
José Carnero Moya.
Rafael Izquierdo Conteras.

Puesto de Rosas

Sargento:
D. Francisco Martín Hernández.

Cabos:
Valeriano Liguerre Lacasta.
Antonio Fornieles Sánchez.

Carabineros:
José Ortega Lobato.
José Sánchez Benavides.
Genaro Matías Iglesias.
Leoncio Puentes Diego.
Luis Cuadrado Huesa.
Restituto Ortega Solana.

Puesto de Armentera y Empori

Sargento:
D. Lorenzo Martínez Campos.

Carabineros:
Orencio Santafé Correa.
Angel Martínez Capel.
Antonio Alvarez Ruiz.
Antonio López Alegre.
José España Oliva.
Francisco Mendoza Tosina.

Puesto de La Escala

Cabo:
José Ballesteros Vicente.

Carabineros:
Hilario Alvarez Cervantes.
Juan Galindo Moreno.
Juan López Ballesteros.

Puesto de Torroella de Montgri

Cabo:
Francisco Cabezas Moradell

Carabineros:
Baltasar González González.
Felipe Basanta Amores.
Fructuoso Rodríguez Díaz.

Puesto de Estartit

Cabo:
Juan Antonio Muñoz Martín.

Carabineros:
José Riquelme Martínez.
Antonio Farizo Flores.
Miguel Rodríguez Oliva.

Puesto de Bagur

Cabo:
Angel Fernández Aznar.

Carabineros:
Melchor Cantero Infante.
Amadeo Cuadrado Huesa.
José García Navarro.

Puesto de Calella

Cabo:
Perfecto Guiance Pampin.

Carabineros:
Juan Fuentes Pérez.
Patricio Inés Sánchez.
José Biencinto Alvarez.

Puesto de Playa de Aro

Cabo:
Diego Nemesio Pascual.

Carabineros:
José Fernández Moreno.
Joaquín Balaguer Berenguer.
José Delgado Gordillo.

Puesto de Palamós

Sargento:
Don Francisco Rodríguez Mulas.

Cabos:
Juan Torres Yáñez.
Sixto Lorenzo Vicente.

Carabineros:
Juan Martín Lucas.
Vicente Hormigo Rebollo.
Francisco Cros Carreras.
Pedro Leiva Pascual.
Manuel Barón López.
Francisco Gómez Peinado.

Puesto de Tossa de Mar

Cabo:
José Rodríguez Velasco.

Carabineros:
Antonio Quetglas Tauler.
Serapio Gracia Mirasol.
Valentín Becerrá Núñez.

Puesto de Lloret de Mar

Cabo:
Guillermo Berrocal Rebollar.

Carabineros:
Mariano Alsina Suárez.
Vicente Moreno Tamarit.
Antonio Marín Valverde.

Puesto de Guíxols y Cañet

Sargento:
Don Francisco Prieto *Quiroga*.

Cabos:
Jesús Martín Blanco.
Francisco Díaz Carballo.
Justo Clemente Ruiz.

Carabineros:
Hilario Tolentino Castrillo.
Domingo Rubio Aranda.
Francisco Gutiérrez Machado.
Angel Sánchez Herrero.
Juan Fernández Mora.
Miguel Ruiz González.
Antolín Arranz Martínez.
Jesús Casanova Heredia.
Fernando Moreno López.

Puesto de Blanes

Cabo:
Francisco Gómez Ochoa.

Carabineros:
Manuel de la Fuente García.
Tomás Alvarez Sardina.
Alejandro Flores Pernia.
Francisco Agudo Galán.

Puesto de Llagostera.

Cabo:
Antolín Hermida Gallardo.

Carabineros:
Dámaso Domínguez Muñoz.
Mariano Bernabé Martínez.
Severiano Gómez Pascual.

Puesto de Port-Bou y Molinas

Sargento:
Don Vicente García Morató.

Cabos:
Francisco Fernández Seijó.
Julio García Soto.
Valentín Rentero Hernández.

© Archivos Estatales, mecd.es

Carabineros:
Ginés Uroz Ruiz.
Eugenio Lozano Arias.
José Estrella Ramos.
Valentín García Luengo.
Luis Vidal Bellot.
Miguel Hernández Porras.
Manuel Bonilla Morgado.
Félix Mirón Canales.
Obdulio Alonso Díaz.
Augusto Pozas de la Fuente.
Sixto Escudero Ferro.

Puesto de Torre de Pals

Cabo:
Rafael Cobos Fernández.

Carabinero:
Julio Mas Teruel.

Cabos:
Agustín Farizo Flores, al Puesto La Bisbal.
Manuel Rey Fernández, al Puesto de Castellón de Ampúrias.
Lisardo Blanco Pérez, al Puesto de Tapís.
Manuel Nieto Fernández, al Puesto de Garriguella.
Rafael Santos Santos, al Puesto de Culera.
Hilario Rodríguez Ariza, al Puesto de Vilajuiga.

Relación nominal del personal que compone la Plantilla de Mar de la Comandancia de Figueras

Sargentos:
D. Juan Bautista Mayans Caselles.
Don Juan Martínez Invernón.

Cabos:
Ramón Siervo Torroella.
José Fernández de la Riva.
Pedro Lorca López.

Carabineros:
Agustín Martínez Francés.
Antonio Núñez Carmona.
Miguel Ramos Peña.
Francisco Gómez Marcos.
Juan Villasclaras Jabalín.
José Blanco Guillén.
Enrique Gardó Estellés.
Francisco Pérez Clemente.
Sebastián Ramírez González.
Vicente Beltrán Clemades.
Francisco Pastor Melchor.
Andrés Terenti Cabrero.

Relación del personal de la Comandancia de Figueras que queda en la misma en concepto de Auxiliares del Servicio y en Plantilla, para efectos administrativos, por rebasar su edad de los 35 años

Sargentos:
Don Juan López Gil.
Don Antonio Moltalvo Recalde.
Don Santos Rodríguez Gutiérrez.

Cabos:
Leopoldo Macías Martín.
José Medina Bergés.
Antonio Herrero Zaldú.
Francisco Rivera Ruiz.
Tiburcio Galán Canales.
Emilio Caro Téllez.
Clemente Domínguez Alba.
Juan Agudo Gómez.
Antonio Portillo López.
Telesforo Sierra Fuentes.
Bernardino Hz. del Castillo.
Domingo Mazo Merino.
Antonio García Junquero.
Miguel Muñoz Martín.
Francisco Pérez Pz. Rodríguez.
José Campaña Ortega.
José Piorno Prieto.
José García Marín Zarallo.
Germán Rastrajo Ciria.
Francisco Moreno García.
José Plaza Valero.
Emilio Gmez Sevillano.
José Ibars Ibars.
José Antonio Tomás García.
Emilio Sánchez Galindo.
Juan Mena Gay.
Fabriciano Izquierdo García.

Carabineros:
Juan Jiménez Sánchez.
Domingo Marcos Prieto.
Luis Pagés Oliva.
Anacleto Durán Angoso.
Germán Fernández Morales.
Imperio Santos Verdugo.
Félix Vargas Velázquez.
Hipólito García del Castillo.
Alejandro Hontangas Rescalvo.
Rafael Vegas Barco.
Rafael Carmona Barrios.
Manuel Cilleruelo Martín.
José Benavides Benavides.
José Manzano Fernández.
José Miguel Cruz Ligero.
Juan Genís Cardoner.
Agustín García Cuadrado.
Juan Solir Fernández.
Antonio Marín Marín.
Francisco Martín Aragón.
Eusebio Ramos Montero.
Antonio Ruiz Marín.
Bernardo Tejero Cerezo.
David Alvarez Lamelas.
Santiago López Lidón.
Gerardo Cajareville Fernando.
José Landeta Ródenas.
Francisco Anaya Llabé.
Vicente Tomás Cascant.
Ceferino Palos Rivero.
Pedro Esparza Franco.
Vicente Tejedor Corrocher.
Virgilio Valero Izquierdo.
Mariano Constante Puentes.
Pablo Martín Míngarro.
Salvador Molins García.
Antonio Alguacil López.
Antonio Escudero Baena.
Macabeo Martín Moreno.
Agustín Delgado Crespo.
Sebastián Sánchez Pastor.
Lucio Lapuente Serrano.
Francisco Galván Labrador.
Lucio Sanz Castillo.
Joaquín Domínguez Cano.
Custodio Vaquero Vaquero.
Juan Llopis Sales.
Juan Rodríguez Aranzana.
Agustín Benito Ramiro.
Juan Barroso Jiménez.
Pedro Díaz Carballo.
Pedro Sánchez Fernández.
Tomás Encinas González.
Sixto Muñoz Hernández.
Pablo Isla Nieto.
Julián Figueroa Jaraiz.
Manuel Sánchez Rodríguez.
Antonio Berná García.
Manuel Marcos Cerezuela.
Manuel Collado Carrión.
Fernando Díaz Noreña.
José Rivas López.
Lorenzo Lorenzo Vicente.
Mariano Alegre Hueso.
José Farizo Flores.
José Colón Calatayud.
Fernando Romero Sales.
Francisco Collado Pérez.
Primitivo Barrios Fernndez.
Dionisio Grabulosa Pons.
Francisco Fernández Bergés.
José Rodríguez Cruz.

Sanitario:
José Pascua Segura.

Relación nominal del personal de la Comandancia de Figueras que queda en la misma, en concepto de Auxiliares del servicio y en Plantilla, para efectos Administrativos, por encontrarse en edad próxima a los 50 años

Carabineros:
José Montero Narváez.
Juan Moreno Fernández.
Pedro Sales Galindo.
Andrés de la Torre Expósito.
Isidro Pérez Chicote.
Fernando Pavón Bueno.

Relación nominal del personal de Oficiales de la Comandancia de Figueras, que quedan excedentes en la misma, a disposición de esta Jefatura, los mayores de 40 años, siendo pasaportados para la Base de Castellón, los que no lleguen a 40 años de edad si no cuentan con 3 meses de actuación en Unidades Combatientes del Instituto

Tenientes:
D. Honorio Lago Rodríguez.
D. Pablo Otero García.
D. José Melero Gálvez.
D. Celestino Vega Zurdo.
D. Agustín Rivas Cardona.
D. Felipe Verde Crespo.
D. José Mallén Belendri.
D. Félix Ramírez Lafuente.
D. Ignacio Loyola Sánchez.
D. Alfonso Martínez Pagans.

Relación nominal del personal de la Comandancia de Figueras que se destinan para la "Unidad Técnica" del Instituto

Sargento:
D. José Arespa Vargas.
D. Graciliano Arranz Moraga.
D. Martín Cebollero Barrios.
D. Martín Quiroga Hernández.

Cabos:
Manuel Durán Luque.
Tomás Sánchez Victoria.
J. Manuel Rodríguez Valbuena.
Miguel Moya Iñiguez.
Andrés García Maya.

© Archivos Estatales, mecd.es

Carabineros:
Juan Medina Figueras.
José Guadalupe Pérez.
José Bota Gilabert.
Eustaqui Pinero Osuna.
Manuel Morales Martín.
Francisco Turpín Alcázar.

Relación nominal del personal de la Comandancia de Figueras, que excede de la plantilla de la misma y es destinado a las Comandancias que se citan por tenerlo solicitado

Barcelona

Sargentos:
D. José López Martín.
D. Bernardo González Garrido.
D. Eusebio Vázquez Infante.

Cabos:
Nicolás Fernández Martínez.
Felipe Gordo Bueno.
Modesto Ruiz Gómez.
Joaquín Serrano Castro.
Mauricio García Borreguero.

Carabineros:
Claudio Sangregorio Portugal.
José Fernández Collantes.
José Cámara Ortega.
Florencio Peinado López.
Antonio Olivares Izquierdo.
Francisco García Azorín.
Miguel Ibáñez Urrutia.
Manuel Pérez Delegado.
Cirilo Maté Ruiz.
Jorge Espejo Muñoz.
Manuel Pérez Garrido.

Ripoll

Sargento:
D. Aniceto Antomás Antorrena.

Cabos:
Antonio Segura Rueda.
Francisco Moreno Fonseca.
Leonardo Potente Toquero.
Antonio Boguero Bogas.
Manuel de la Puente.
Manuel Vicente García.

Carabineros:
Raimundo González Daide.
Rufino Bernabé Ruiz.
Pascual Escalera Ramiro.
Antonio Urrutia Fernández.
Francisco Sánchez Villoria.
José Canet Gil.

Lérida

Cabo:
Mauricio Culebras Guzmán.

Carabineros:
Emilio de la Iglesia Pascual.
Vicente Barbas Julián.
Victoriano Barbas Julián.
Rafael Arias García.
Julio Cabezas Serrano.
Bonifacio Leiva Echevarría.

Castellón

Cabo:
Rafael Santos Sánchez.

Valencia

Cabo:
José Valero Preciados.
Joaquín Peralta Ferrer.
José Lázaro Fernández.
Antonio Matamoros Expósito.

Carabineros:
Felipe Villanueva Lázaro.
Moisés Román Crespo.
Joaquín Muñoz Fernández.
Federico Muñoz Fernández.
Anselmo Cilleros Martín.
José Escribá Andújar.

Relación nominal del personal veterano de la Comandancia de Figueras, que por contar con menos de 35 años de edad y excede de la plantilla pasan a la Base de Organización de Castellón, con el empleo inmediato que confirmarán a la presentación en dicha Base

Sargento:
D. Tomás Bermejo Díaz.

Cabos:
Lorenzo López Aro.
José Esteban Galindo.
Angel Modia Castro.
Pedro Asero Navales.
Angel Manso Manso.
Manuel González Vilela.
Manuel Robledo Mateo.
Sinivaldo Morales Esteban.
Manuel Moreno Fonseca.
Felipe Patiño Alonso.

Carabineros:
Juan Marmaneu Gómez.
José Mateo Campoy.
José Río Martínez.
José Pérez Fernández.
Rafael Fabregat Roca.
Manuel Rovira Fornell.
Joaquín Tomás Vicente.
José Navarro Díez.
José Muñoz Silguero.
Enrique Torres Díaz.
José Estévez Pitarque.
Valentín Mendo Solsona.
Manuel Benavent Obiols.
Juan Benavent Obiols.
Julián García Gomis.
Antonio Lucena Gil.
Blas Río Martínez.
José González González.
Miguel Haro Valle.
Ramón Arcos Rivera.
Vicente Delgado Gracia.
Isidoro Rodríguez Díaz.
Fernando Obanos Iglesias.
Francisco Tato Alvarez.

Relación nominal del personal de la Comandancia de Figueras, que por haber pasado a dicha Base voluntariamente, se le promueve al empleo inmediato

A Tenientes

Sargentos:
D. Martín Uranga Ibarra.
D. Isidoro Rodríguez Ariza.
D. Lorenzo Tejero Tejada.
D. Manuel Rivero Fernández.

A Sargentos

Cabos:
Felipe Allué Monserrat.
Domingo González Galán.
José Gómez Castro.
José Silva Piris.
Juan López Domínguez.
Fernando Mateos Moreno.
Agustín Fuster Hardy.
Noé Martínez Campos.
José Morella Girauz.
Luis Parra García.

Relación nominal del personal de la Comandancia de Figueras que, por rebasar su edad de los 50 años, se autorizar al Jefe de la misma para que formule la correspondiente propuesta de retiro

Sargento:
D. Bruno Anaya Soriano.

Cabo:
Fausto Pérez Fernández.

Carabineros:
Joaquín Vargas Cifre.
Gaspar Bosch Rubio.
José Machuca Retuerta.
Ernesto Gorris Pol.
José Vergés Querol.
Salvador Hernando Pascual.
Antonio Montiel González.
Agustín Fegundez García.
Aniceto Hernández López.
Angel González Alvarez.

Los Jefes de las Unidades a que se halla afecto el personal comprendido en las anteriores relaciones procederán a pasaportarlos, en su caso, con la máxima urgencia para el destino que se señala.

Barcelona, 5 Noviembre de 1937.
P. D.
F. MENDEZ ASPE

■■■

ASCENSOS

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, conformándose con lo propuesto por la Dirección General de Carabineros y de acuerdo con la Junta de Ascensos de dicho Instituto, ha tenido a bien promover al empleo de Teniente Coronel al Mayor don Manuel Fresno Ursay, por los méritos contraídos en la actual campaña; debiendo disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad de 14 de Febrero último.

Lo que se comunica a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937
P. D.
F. MENDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en vista del informe emitido por la Junta de Ascensos de Carabineros y de conformidad con lo propuesto por la Dirección General de dicho Instituto.

Ha resuelto promover al empleo de Capitán de Carabineros al Teniente don Felipe Sastre Solá, por los méritos contraídos durante la actual campaña; debiendo disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha de esta orden y efectos adminis-

© Archivos Estatales, mcd.es

trativos a partir de la revista del mes de Noviembre del corriente año.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

DESTINOS Y TRASLADOS

Excmo. Señor: Este Ministerio ha resuelto que el Mayor de Carabineros don Angel Castaño Gutiérrez, con destino en la 84.ª Brigada Mixta, el Capitán don Marcelino Rey Riopedre, y Teniente don Manuel Ramírez Cruzado, también del Instituto y en comisión a las órdenes del mencionado Jefe, queden adscritos administrativamente a la Base de Organización e Instrucción de Castellón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Ilmo. Señor: Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección General de Carabineros,

Ha resuelto que el Mayor de dicho Instituto, don Andrés Velasco Santandreu, que se halla convaleciente de heridas sufridas en combate con el enemigo y una vez restablecido, pase a la Base de Organización e Instrucción de Carabineros de Castellón, en expectación de destino, cuya alteración para efectos administrativos tendrá lugar en la revista del próximo mes de Noviembre.

Lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
F. MÉNDEZ ASPE

Señor...

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Mayor don Antonio Hernández Córdoba y Capitanes don Andrés Acero Acero y don Ramón Rodríguez Bravo, todos de Carabineros, pasen destinados a las órdenes del Coronel Don Enrique Boch Grassi, Jefe de las Fuerzas del Instituto en el Sur.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
F. MÉNDEZ ASPE

Señor...

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Capitán de Carabineros don Ramón Menéndez Ordóñez, perteneciente al primer Batallón, pase a prestar sus servicios a la Jefatura de las fuerzas del Instituto en Cataluña y Huesca, surtiendo efectos administrativos esta disposición desde la revista de Noviembre próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Capitán de Carabineros don Pedro Ubeda Monedero, perteneciente al 19 Batallón del Instituto, pase a prestar sus servicios a las órdenes del jefe de la Base de Organización de Lorca (Murcia), Teniente coronel don Enrique Domingo Rosich.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
F. MÉNDEZ ASPE

Señor...

■■■

Ilmo. Señor. Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Carabineros,

Ha resuelto disponer que el Capitán de Carabineros don José Soriano Sanz, afecto a la P. M. de la 7.ª División para servicios auxiliares de Sanidad, cese en dicho cometido y quede destinado en dicha Plana Mayor a las órdenes del Jefe de la citada División y en el desempeño de servicios propios de su empleo, causando, por tanto, baja en los Servicios Sanitarios, quedando afecto para efectos administrativos a la Comandancia de Carabineros de Madrid, cuya alteración tendrá lugar en la próxima revista del mes de Noviembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
F. MÉNDEZ ASPE

Señor...

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto confirmar, en el destino que viene desempeñando en la Comandancia de Valencia, al Capitán de Carabineros don Ignacio Fabregat Fabregat, quien a su ascenso a su actual empleo por Orden de 12 de Abril último ("Gaceta" número 160), quedó en dicha unidad prestando sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
F. MÉNDEZ ASPE

Señor...

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que los Capitanes de Carabineros don Luis Víctor García Pérez y don Manuel Martín Prieto, pertenecientes a la 152 Brigada Mixta, pasen a prestar sus servicios a la Comandancia de esta capital; debiendo surtir efectos administrativos esta disposición desde la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor...

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Capitán de Carabineros don Guillermo de la Fuente Lucas, perteneciente al 10.º Batallón del Instituto, se reintegre al servicio ordinario del mismo a propuesta del Tribunal Médico que le ha reconocido, con destino a la Comandancia de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Capitán de Carabineros don Antonio Hidalgo López, perteneciente al 29 Batallón del Instituto, se reintegre al servicio ordinario del mismo a propuesta del Tribunal Médico que le ha reconocido, con destino a la Comandancia de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Teniente de Carabineros don Juan Fernández Sánchez, perteneciente al 36 Batallón, se reintegre al servicio ordinario del Instituto a propuesta del Tribunal Médico que le ha reconocido, con destino a la Comandancia de Almería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Capitán de Carabineros don Francisco Pérez García Callejón, perteneciente al 7.º Batallón, se reintegre al servicio ordinario del Instituto, a propuesta del Tribunal Médico que le ha reconocido,

© Archivos Estatales, mecd.es

con destino a la Comandancia de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Teniente de Carabineros don Antonio Farré Vives, perteneciente al 14 Batallón, se reintegre al servicio ordinario del Instituto a propuesta del Tribunal Médico que le ha reconocido, con destino a la Comandancia de Castellón.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Teniente de Carabineros don Dionisio Palomino Galán, perteneciente al 35 Batallón, se reintegre al servicio ordinario del Instituto a propuesta del Tribunal Médico que le ha reconocido, con destino a la Comandancia de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Teniente de Carabineros don José García Botella, perteneciente al primer Escuadrón de Caballería del Instituto, cese de prestar sus servicios en el frente a propuesta del Tribunal Médico que le ha reconocido, pasando en concepto de auxiliar del mando para servicios relacionados con la instrucción y administración, a la Base de Escuadrones establecida en Utiel, de esta provincia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Carabineros, ha resuelto que el Teniente don Isidoro Gutiérrez Martín y Sargento don Domingo García Barueco, ambos del expresado Instituto, desempeñen el cometido de encargados de la defensa pasiva del Batallón núm. 19.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Teniente de Carabineros don Luis Galán Brey cese en el Batallón núm. 28 y se incorpore a la Base de Castellón, para ser encuadrado en mando de unidades; debiendo surtir efectos administrativos esta disposición desde la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Teniente de Carabineros don Jacinto Vinaches Berenguer, con destino en la Dirección general del Instituto, pase a prestar sus servicios a la Pagaduría del Distrito de Levante, surtiendo efectos administrativos esta disposición desde la revista del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Teniente de Carabineros don Leovigildo Laso Barroso, admitido para mando en unidades del Instituto por Orden de 27 del anterior (B. O. núm. 25), pase destinado a las órdenes del Jefe de la 87 Brigada Mixta, Mayor de Carabineros don Alfonso Ramos Gómez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

RESIDENCIAS

Excmo. Sr.: Accediendo a la solicitado por el Capitán de Carabineros en situación de retirado, con residencia en Orihuela, don Martín Ayuso Sánchez Molero, este Ministerio ha resuelto autorizarle para que la fije en Alacuás (Valencia).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el Teniente de Carabineros en situación de retirado, con residencia en Orihuela, don Juan Ferrández Méndez, este Ministerio ha resuelto autorizarle para que la fije en Cartagena (Murcia).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

BAJAS

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por el Teniente de Carabineros don Manuel Alhambra Rivas, perteneciente al 18 Batallón, este Ministerio ha resuelto disponer cause baja en el Instituto; pasando a la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

■■■

SITUACIONES

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que el Capitán de Carabineros don Rafael Durá Serrano, en situación de disponible gubernativo y afecto para sueldos a la Comandancia de Valencia, pase a la de "procesado", como comprendido en los preceptos del Decreto de 7 de Septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.,
F. MÉNDEZ ASPE

Señor.....

Dirección General de Carabineros

DESTINOS Y TRASLADOS

Accediendo a lo propuesto por el Jefe de la Comandancia de Barcelona, he resuelto disponer que los carabineros pertenecientes a la Plana Mayor de la 152 Brigada Mixta que a continuación se relacionan, pasen a prestar sus servicios a la Comandancia de que se hace mérito, en la que causarán alta para efectos administrativos en la revista del presente mes.

Lo comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
MARIANO TRUCHARTE

RELACIÓN QUE SE CITA:

Constantino Díaz Alvarez.
Pablo Micheli Jover.
Cándido Francisco Martínez Molina

© Archivos Estatales, mecd.es

José Solano López.
Eladio Cobos Moreno.
Enrique Pallarés Castells (conductor).

■■■

Accediendo a lo propuesto por el Jefe de la Base de Escuadrones de Caballería de Utiel, he resuelto disponer que los Carabineros comprendidos en la siguiente relación que comienza con Francisco Garrido Cortés y termina con Antonio Merino García, que han solicitado el pase al Arma de Caballería, se personen en Utiel (Valencia), con objeto de que sean sometidos al correspondiente examen de sus aptitudes; debiendo el Jefe de la aludida Base dar cuenta del resultado a este Centro.

Lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 5 Noviembre de 1937.

P. D.
MARIANO TRUCHARTE

Señor.....

RELACIÓN QUE SE CITA

Francisco Garrido Cortés, del Batallón de Carabineros núm. 2.
Agripino Ruiz Alcarria, del Batallón núm. 17.
Manuel Vallejo Alvarez, del Batallón, núm. 35.
Blas Vallejo Alvarez, del Batallón núm. 35.
Manuel Capilla Cabanilla, del Batallón núm. 15.
Francisco Ruiz Prior, del Batallón núm. 30.
José Moreno Varona, de la Comandancia de Madrid.
Fermín Mancha Mendilo, del Batallón núm. 4.
Francisco Martínez Ibáñez, de la 211 Brigada Mixta.
Emilio Barroso Fernández, del Batallón núm. 15.
José Friaza Camacho, del Batallón núm. 17.
Antonio Merino García, del Batallón núm. 29.

■■■

RETIROS

Como resultado de reconocimiento facultativo llevado a tales efectos, ha sido declarado inútil el carabinero perteneciente a la Comandancia de Valencia, Antonio Navarro Navarro.

En su vista, he resuelto disponer cause baja en el Instituto el mencionado individuo en fin del pasado mes de Octubre, y que por el Jefe de dicha Comanancia se formule y remita a la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, la correspondiente propuesta de haber pasivo.

Lo comunico a V. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 5 de Noviembre de 1937.

P. D.
MARIANO TRUCHARTE

Señor.....

INGRESOS

Reuniendo las condiciones exigidas en orden de este Ministerio de 25 de Febrero último (Gaceta núm. 58), para servir en el Instituto de Carabineros, a los aspirantes que figuran en la relación que comienza con Vicente Domínguez Contreras, y termina con José López Gardoqui, y de conformidad con lo propuesto por el Subnegociado de Reclutamiento.

He tenido a bien concederles el ingreso en el mencionado Instituto con destino a las Unidades de Infantería.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 4 Noviembre de 1937

P. D.
MARIANO TRUCHARTE.

Señor.....

RELACIÓN QUE SE CITA:

Vicente Domínguez Contreras
Juan Andrés Sastre
Félix Andrés Sastre
Félix Gómez Gómez
Francisco Martín Roldán
Martín Palomar Palomar
Antonio Valsalobre Rubio
Nicolás Zamorano D.az
Antonio Díaz Zamorano
Florencio Durán Escribano
Ricardo Rodríguez Mata
Lucio Ramírez Almena
Nicasio Escribano Gutiérrez
Alejandro Sánchez Alejo
Francisco Jener Feliu
Antonio Martín Bustos
Fernando Pastor Martín
Miguel Núñez Marchante
José Reig Ferrer
Agustín García Rama
José Badillo Gómez
José Santoro Beltrán
Dionisio Moreno Segura
Luis García Pardo
Angel Aznar Aznar
Sebastián Masa Moreno
Juan Martínez Cruces
David Gómez Velasco
Ramón Padilla Rodrigo
Juan Jimena Guerrero
Francisco Ramos Lozano
José Manzano Espín
Juan Martínez Ortiz
Fernando Rocher Escrivá
Bautista Pérez Senda
Antonio Bonachera Quesada
Lope Rodríguez Rodríguez
Juan Reguera Carrasco
Deogracias Fuente Motilla
Ricardo Gómez Alfonso
José Piera Rovira
Servando Trincado Moreno
Ventura Rico Navacerrada
Enrique Martínez Serrano
Joaquín Gastos San Vicente
Cosme Estrella Contreras
Teodoro Valera Tolosa
Bernardino Illana Arrabal
José Méndez Alvarez
Sebastián Tejada Buiza
Juan Moreno Rodríguez
Antonio Magallón Guerrero
Manuel Fructuoso García
José Soto Vergara
José García Carmona
Antonio García García
Antonio Fernández Fernández
Pedro Guevara Haro
Eduardo Soria Iglesias
José Heredia Cobos
José García García
Francisco Alfaro Moreno
Eulogio Periañez Arenas
Francisco Alfaro Moreno
Emilio Arévalo García
Manuel Arévalo Tomás
Juan Arropo Pedragoza
José Avilés Jaime
Antonio Batanás Galisteo
Francisco Barbero Tena
Angel Barderas Fernández
Mateo Benítez Luna
José Cañete Jiménez
Alfonso Carmona Palma
Diego Carrillo Sánchez
Manuel Casado Nieves
Félix Castro Ranchal
Antonio Cintas Pérez
Luis Cledera Prats
Antonio Coleto Gutiérrez
José Consuegra Lara
Manuel Díaz Duró
Juan Díaz del Valle
Rafael Espinosa Pérez
José Espinosa Serrano
Pedro Expósito Canturo
Antonio Expósito Sánchez
Antonio Fernández Delgado
Francisco Galán Alcalde
José Gallego Carrasco
Andrés García Fernández
Antonio García Jiménez
Vicente García Jiménez
Francisco García Morales
Luis García Perales
Antonio Garzón Expósito
Pedro Garrote Expósito
José Gómez Chia
Tomás Gómez Sánchez
José Gómez Toribio
Juan González Guedo
Tomás González Marcillo
Patricio González Ortega
Fernando Granados Boil
Fermín Gutiérrez Marquez
Juan Haro Morila
José Heredia Muñoz
Antonio Hernández Ruiz
Juan Hidalgo González
Fernando Jiménez Sillero
José Jiménez Sillero
Antonio Jiménez Varo
Antonio Lara Pacheco
Antonio León Béjar
Antonio López Barrios
Galo López Luna
Julián López Mora
Juan López Mora
Juan López Moreno
Juan Lorenzo Torres
Ricardo Lozano Caballero
Manuel Lozano Martínez
Juan Lozano Morales
Alfonso Luque Gómez

© Archivos Estatales, mecd.es

Juan Llamas González
Juan Madero Moyano
Elisendo Mafín Córdoba
José Martínez Padilla
Manuel Medina Berchil
Manuel Membrive Corral
Miguel Mena Moreno
José Méndez Torres
Rafael Merino Díaz
Pedro Molina Castro
Nicasio Molina Durán
Alfonso Molina Torres
Juan Montero Muesa
Antonio Moreno Sánchez
Pedro Montero Tejada
Lorenzo del Moral Rubio
José Morales García
Lorenzo Morales Hoyos
José Moreno López
Pablo Moreno Mase
José Maya González
Manuel Moya Villagrán
José Mugarra Esteo
José Muyor Hernández
Pedro Muñoz Lozano
Fabriciano Navarrete Tena
Francisco Coná Gil
Pedro Pastor Peña
Bartolomé Pérez Juárez
Antonio Pérez Osuna
Manuel Pérez Segura
José Pérez Torres
Miguel Perfecto García
Juan Porras Clemente
Juan Prados Villegas
Antonio Pulido Ortiz
Alfonso Ramírez Díaz
Francisco Ramírez Martínez
Tomás Ramírez Ruiz
Juan Ramos Gil
Vicente Recina Camino
Francisco Redondo Blanco
Miguel Redondo Ruiz
Cristóbal Relaño Ballesteros
Manuel Rey Alamillo
Miguel Rivas Madrid
Sixto Romero Arroyo
Juan Rubio Solá
Rafael Ruiz Fuentes
Rafael Ramos Gaitán
Pablo Ruiz García
Miguel Sacara Vidal
Servando Sandí Sevilla
Francisco Sequera Expósito
José María Serana Matilla
Pablo Serena Matilla
Manuel Servando Delmot
Luis Soto Santaella
José Torralvo Quero
Antonio Torres García
Pascual Vacas González
Pedro Badillo Vacas
Fernando Ventura Gonzalvo
Francisco Ventura Sánchez
Luis Beldejo Beldejo
Ildefonso Vivar Gallardo
Pedro Vivar Sáez
Martín Zamora Zamora
Antonio Vargas Ortiz
Juan Solano León
Vicente Galván Lledó
Lázaro García Partida
José García Pérez
Angel Martínez García
Antonio Milán Sánchez
Antonio Perujo Fuentes
José Reina Rodríguez
Ramón Figueras Sánchez
José Fernández Fernández
Juan Antonio Aguallo Valderrama
Adolfo García García
José Antonio Vicente Sarmiento
Antonio Talavera Vicente
José Galvez Gómez
José Vera Martínez
Pedro Siles Fructuoso
Leandro Luque Rubio
Jacinto García Barroso
Geraldo Loveira Rodríguez
Agapito Gutiérrez Pantoja
José Barajas González
Adrián Juárez Pacheco
José Gitán García
Juan González Lázaro
Antonio Sánchez Ludueña
Zacarías Martínez García
Cándido Martín Morales
Simón Vizcaíno Nieto
Casimiro Mesas Bernal
Francisco de la Rubia Candela
Justo Camino Fernández
Carmelo Sánchez Rodríguez
Antonio Alegría Sánchez
Enrique Alcañiz Descoa
Roque Ferrer Fernández
Francisco Ignacio Pérez Molina
Secundino Dafonte Gómez
Martín Calero Navarro
Francisco Lozano Moreno
Rafael Ruiz Castro
Emilio Fernández Muñoz
Florentino García Ochoa Gálvez
Francisco Sánchez Paco
Felipe Isabel Crespo
Antonio Marín Reyna
Ildefonso Vargas Pineda
José Navarro Boix
Roque Castro Yuste
Juan Gonzalo Quesada
Valeriano Fernández Bullas
Manuel García Sereno
José García García
Roberto Botella Maciá
Angel Enguix Clari
Antonio Rodríguez Molina
Salvador Cardona Canet
Matías Carretero Soto
José Alarcón Sánchez
Juan Francisco Sánchez Ruiz
Antonio Díaz Torres
Agustín Ovejero Hernández
Anastasio Carulla Rodríguez
Florentino López Sáez
Andrés Pellicer Navarro
Pedro Davila Cuadrado
Antolín Pinto Cuadrado
Manuel Costa Landete
José Anaya Camara
Antonio Rivas Mena
Manuel Fernández Corrales
Agustín García Ruano
Rufino Porras Barragán
Paulino Valero Salvador
José García Gil
Pedro Serrano García
Pedro Peñalver Peñalver
Vicente Haro Cortés
Antonio Gil García
Salvador González Cuenca
Afrodisio Aguayo Romero
Antonio Montaba Palacios
José Genís Nadal
Rafael Pérez Martínez
Pedro Fernández Marín
Juan Granero Martínez
José María Cepeda Sevilla
Jesús Fernández Orozco
José Fernández Orozco
Jesús Cameo Martín
Juan Pacheco Retamar
José Martínez Lozano
Francisco Alapont López
Domingo Salas Soriano
Alfonso Martínez Vázquez
Felipe Huerta Cuenca
Miguel de Molina Rodríguez
Feliciano Jiménez Guerro
Dionisio París Armán
Tomás Montagud Camarena
Antonio Martínez Llaso
José Colomé Aznar
Manuel Urceda Fernández
Francisco Boladeres Ferrer
Antonio Monguía Rebollo
José María Viles Soiro
Manuel García García
Salvador Escudero Jiménez
Salvador Martínez Nicolás
Manuel Zapata Saldaña
Germán Méndez Rodríguez
Cristóbal Madrigal Barré
Diego Infante Infante
José Cabeza Rubio
José Roríguez Vázquez
Francisco García Vicent
Perseverando Mengoso García
Emilio Carpetano Pérez
Eduardo Sánchez Ros
Manuel Gómez Bermejo
Joaquín Salido Pérez
Miguel Vives Meseguer
Joaquín Pérez Olivares
Angel Gómez Mansilla
Jacinto Caminal Pellicer
Nemesio Cabrera Morell
Angel Mora Serrano
Cecilio García Espejo
Vicente Oncina Grao
José Martorell Martorell
José Ortiz Ruiz
Joaquín Boltá Cerezo
Pascual Morera Doménech
Manuel García Martínez
Juan Fernández Arévalo
Francisco Escandell Serra
Antonio Morales Sánchez
Vicente Iborra Ferré
Pascual Olaso Canet
José Antonio Corredor
Manuel Guillén Martínez
Antonio Triano Osuna
Enrique Navarro Martín
Pedro Serrano Mejía
Miguel Gómez Valle
Juan Padilla Redondo
Rodrigo Bruno Beltrán
Tomás Vilches Sánchez
Antonio Sala Mont
Luis Roja Barroso
Mariano Gómez Manuel
Julián Rueda Fernández
Rafael Mas Veldes

© Archivos Estatales, mecd.es

Tomás Querol Mestre
Joaquín Sarrió Pitarch
Francisco Pérez Grao
Pedro Delgado Chamizo
Francisco Herrera Rojas
José Blanco Garrido
Manuel Chiva Albalete
Salvador Bustamante García
Miguel Vallejo Martínez
Rafael Giménez Paniagua
Antonio Zambrano Marcos
José Vera Gómez
José Inogosa Colvillo
Gregorio Mediano Camacho
Mariano de la Sierra Ferrer
Arturo García García
Juan Marín Iglesias
Diego Calero García
Francisco Sánchez Fernández
Blas del Moral Ruiz
Apolonio Gracia Navarro
Amador Fernández Fernández
Antonio la Cruz Nerde
Agustín Pérez Palma
Alfonso Cerezo Regalón
Juan Enseñat Parull
Antonio Espinosa Gil
José Fonollosa Masanell
Orencio Marcial Tomás
Pablo Sinusia García
Tomás Ayala Ayala
Raimundo Vianga Escultor
José Blanch Doménech
Ginés Cervantes Soler
Joaquín Doménech Amargós
Juan Ferrer Pujol
Enrique López Ares
Narciso Marqués Gironell
Gregorio Morlans Lafuente
Ramón Pejo Molina
Juan Rodríguez Pérez
Manuel Roselló Aleta
Antonio Bestad Borges
José Gener Puiggener
Antonio Jiménez Rey
Luis Girona Paral
José Luis Codina
Ramón Morros Solé
Constantino Murciano Salón
Francisco Rivas Algaba
Laureano Timón Luis
Miguel Vilella Bernardo
Emilio Yagües Paramón
Juan Escoto Verdú
José Manuel García Femenías
Francisco Hierro Rodríguez
Juan Ibáñez Peinado
Antonio Meléndez Fernández
Luis Vicente Martín
Ramón Alastruey Sagarra
David Alvarez Domínguez
José Alvaro Alepuz
Eusebio Ballesteros Borja
José Calvo Salas
José González López
Juan Tello Sancho
Ramón Aleu Codina
Joaquín Ariza Calzada
José Jiménez Abaladejo
Serafín Martínez Ros
Pedro Mira Marcos
Andrés Moreno Segura
Hilario Rodero Torres
José Roig Abella
José Torrens Juan
Juan Luque Barranco
Francisco Martínez Valenzuela
Francisco Ramos Peco
Enrique Esquet Benavet
Mariano Brihuega Ballesteros
Antonio Pezuela García
Antonio Crespo Vidal
Antonio Candela Semuere
Antonio Alvarez Pérez
Juan Vázquez Fernández
Federico Gómez Martín
Juan Ballester Torni
Antonio Rodríguez Pérez
Rafael López Jiménez
Rafael Polido Yebanas
José Navas Romero
Vicente Cubell Martínez
Antonio Alvaro Luz
Rafael Fernández Moreno
Antonio Martín Rivas
José Morraga Millán
Máximo Camacho Sánchez
Juan Hernández Tortajada
Vicente Sánchez Martínez
Victoriano Sánchez Choza
Juan Vargas Marín
Hilario Sánchez Castro
José González Ortín
Antonio Jiménez Ayala
Ramón Herrada Martínez
Luis Soriano Tapia
Jacinto Sánchez Abad
José Cabezas Salas
Miguel Puche Carretero
Serapio Pérez Rodríguez
José Vila Romero
Miguel Fons Llorca
Pedro Buix Ibois
Cristóbal Marín Navarro
Enrique Iranzo Granell
José Penadés Andrés
José López Gardoqui.

Jefatura de Transportes

INGRESOS

Reuniendo las condiciones exigidas en orden de este Ministerio de 25 de Febrero último ("Gaceta" núm. 58), para servir en el Instituto de Carabineros los aspirantes que figuran en la relación que comienza con Salvador Vidal Soriano y termina con Gabriel Fernando Vila, y de conformidad con lo propuesto con el Subnegociado de Reclutamiento,

He tenido a bien concederles el ingreso en el mencionado Instituto con destino a la Jefatura Central de Transportes del Ministerio de Hacienda y Economía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Barcelona, 4 de noviembre de 1937.

P. D.,
MARIANO TRUCHARTE

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Salvador Vidal Soriano
Tomás Botas Fernández
Pedro Medina Gineres
Miguel García Lozano
Martín García Jiménez
Fabián Alcantud Fernández
Torcuato Guerrero Hernández
Manuel Lebrato Moreno
Pascual Ferriol Albert
José Alabau Alabau
Vicente Pardo García
Salvador Ariete Pérez
Emilio Alapons Ballester
Mariano Andrés Domínguez
Salvador Jiménez Martí
José Roselló Guardiola
Simeón García Roca
Antonio Soriano Correa
Ramón Arte Alapont
Eustaquio Guillén San José
Emilio Vega Díaz
Jesús Sancho Tello Mercadal
Félix Pau Buchal
José Pérez Lozano
Manuel Felipe Soriano
Francisco Malonda Ibars
Carlos Mas Baello.
Jorge Haro Soriano
Román Miñaca Rivas
José Rovira Celdrán
Pedro San Rafael Edo
José Bigorra Pedrós
Telesforo Moreno Encina
Rafael Bonías Millán
Vicente García Blasco
Francisco Gayete Izquierdo
Luis Canall Gresso
Diego Silla Navarro
José Jimeno Muñoz
José Ortiz Grau
Isidro González Alvarez
Salvador Martínez Fernández
José Cortés Cochando
Vicente Bragales Carbonell
Vicente Chambó Morales
Gregorio Pardo Navarro
Secundino Elman Ortiz
José Pérez Martínez
Sebastián Román Jiménez
José Martínez Cos
Ricardo Ballester Vives
Toribio Vaquero Alba
Claudio Aguilar Cervera
Sebastián Alamino, Ruiz
Manuel Torres Estévez
Genís Vidal Tutusse
Juan Barrera Guillén
Salvador Agustín Ruiz
Rafael Ortiz Sanz
Agustín Palma López
Antonio Martínez Martínez
Manuel Tejedor Tella
Rafael Pérez Cantero
Francisco Herrero Cano
José Zarzo Capella
Jaime Doménech Gómez
Vicente Rodrilla Matamales
Federico Fortea Navarro
Estanislao Garrido Galafarra
Luis Royo Tena
José Alarcón Planelles
Vicente Ramada Castillo
Manuel Ramada Castillo
David Martínez Peris

© Archivos Estatales, mecd.es

Salvador López Soriano
Tomás Gómez Donoso
Guillermo Calleja Blasco
Eduardo Pérez Botella
Manuel Moncholi Martínez
José Sanmartín Chafrer
Daniel García Cano
José Salas Martínez.
Antonio Garrido Faus
Tomás López Collodo
Juan Vicente Martínez Ferrer
Félix Recio González
Victoriano Gómiz Valero
Juan Francés Hernández
Agustín Pascual Palau
Honorato Llopis Soler
Rufino Díaz García
Felipe López Soliz
Abundio Navarro Pérez
Vicente Portolés Balaguer
Ramón Gasen Rodrigo
Vicente Calaforra Cervera
Enrique Iranzo Castelló
José Ibáñez Aparicio
Esteban Antequera Rodríguez
José Marín Gil
Bautista Domínguez Rodillas
José María Domingo Ramada
Salvador Urrutiavascoa La Cruz
Mauricio Morales Sáez
Pedro Llorca Martí
José Antolino Mingarro
Alberto Cantos Calabuig
Pantaleón Isla Antuñano
Estanislao Antequera Biosca
Julio Alvarez Rodrigo
Pablo Sanz Escribano
Andrés de Blas Blanco
Gonzálo Marrantes Municio
Juan Bautista Padilla Herrera
Alfonso Candela Vega
Luis Valero Díaz
Pinto Cobos Rodríguez
Rafael Fernández Moraleja
Jesús Guereca Chave
Ricardo Torres Sánchez
José Haro Serrano
Eloy Martín González
Ricardo Ramos Fau
Benancio Vidal Palladares
Cipriano Velasco Escorial
Luis Gómez López
Vicente Romaguera Milla
Andrés Moreno Jimeno
Antonio Rollo Mir
José Chelos Bay.
José Parra Miñino
Luis Tomás Gómez
Antonio Caña Hidalgo
Salvador Enguix Morán
Luis Alvarez Villarrubí
Vicente Navarro Ibor
Eduardo Ruiz Bustamante
Santiago Pérez Muñoz
Vicente Martí Zenón
Pedro López Hernández Carrión
José Tudela Sosa
José Chelos Bay
Agustín Valero Martínez
Miguel Gómez Serrador
Pedro Puigcerver Moreno
Ramón Peiró González
José Fontestad Benavent
Carlos Martínez Vila
José Chiler Martínez
Miguel Torres Villanueva

Arturo Aragonés Saball
Nemesio Galán Fernández
José Marín Monteagudo
Juan Rodríguez Gómez
Vicente Estévez Cortés
Manuel Medina Arcona
Salvador Ferragut Roselló
José Gomellas Ferrer
Manuel Romero Jiménez
Francisco Rubio Sáez
José Perelló Francés
Nicolás Mendia Ruiz
José Mir Sospedra
Jesús Durango Mendieta
Santiago Chimeno González
Antonio Lorenzo Sáez
Francisco Juliá Cloches
Eduardo Gómez Villarba
Manuel Juliá Foch
Ricardo Viesa Padilla
Antonio Jiménez Buendía
Pedro Román Voy
Juan Poch Gay
José José Ruiz
José Tronchoni Luz
Enrique Juan Román
José Ferrer Peralta
Pedro López Pastor
Luis Manzano Hernández
Francisco Jorge Ventura
Antonio España Pastor
Rafael García Albarrán
Antonio Palafón García
Mariano Beas Verdugo
José Delgado Palmes
Antonio Pérez Díaz
Telesforo Marín Gálvez
Salvador Guerrero Ortega
Enrique Pasaras Pacheco
Mariano López González
Manuel Guerrero Cazín
Manuel Ginés Ruiz
Gabriel Corrontera Herencia
Víctor Dara Ricar
Francisco Sabater Martín
José Puig Medina
Sebastián Vicet Martínez
Ramón Pastor de la Rosa
José Hernández La Fuente
Francisco Ortiz Zafra
Gabriel Serrano Sánchez
Alberto Méndez Barreiro
Emilio Gálvez Adrián
Emilio Valero Tasa
Baldomero Doñate Soriano
Hipólito Estivill Rebull
Romualdo Gómez Pardo
Antonio Gómez Moreno
Manuel Canales Sanz
Jesús Gómez Moreno
Sebastián Canela Hernández
Rafael Millá Vergués
Manuel Moya Merlo
Francisco Duce Ripollés
Francisco Díaz Zafrilla
Luis Mercadell Borrás
Fernando Mustieles Casals
Modesto Huix Braset
Enrique Picó Salas
Francisco Rodrigo Felcós
Eduardo de la Vega Santamaría
Rafael Gandía Martínez
Santiago Ballesteros Méndez
José Manzanedo Cano
Enrique Ortega Pascual
Román Adán Artigas

Miguel Canderán Escolá
Justo Ibáñez Alfaro
José Belmonte Miravete
Mamerto de Sanz Rodríguez
Miguel Alepuz Buendía
Francisco Ibáñez Alepuz
Alfonso Aguilas Jiménez
Edelmiro Ramón Baldo
Rogelio Vayo Sáez
José Arbors Contell
Jaime Monzó Sánchez
Joaquín Pérez Martínez
Manuel Aragón Navarro
Vicente González Villena
Miguel Mallor Pastor
Montiano Escobar González
José Martín Ibars
Vicente Cardona Moll.
Vicente Jiménez Valladolid
José Sánchez Cotor
Luis Caro San Jordi
José Montaya Flores
Francisco Nieva Cuel
Miguel Mendizábal Eloda
Tomás Herrera Cuscurita
Camilo Ripoll Artilaga
Andrés Cayuela Talón
Eduardo Uncera Cabañas
Alfredo Sanz Rodríguez
Pedro López Mayor
Jaime Llorens Soriano
Andrés Lumbreras Gálvez
Joaquín Valdós Pérez
Vicente Hernández Avila
Antonio Rodríguez Fernández
Isaac Acedo Palacios
Antonio Algaba Cárdenas
José Grau García
Francisco Satorre Calatayud
Miguel Satorre Calatayud
Julio Aviñós Subirat
Enrique Silvestre Grau
Emilio Prades Pla
Juan López Mendoza
Manuel Gutiérrez Gutiérrez
Antonio Fuentes Cabrera
Ramón Vallés Vallés
Fernando Mendoza García
Juan Fontanella Vilanova
Salvador Catalá Catalá
Vicente Jimeno Cuartell
Jesús Fernández Pichel
José Ferrándiz Salvador
Ramón Ricart Rivas
Amós Valero de la Tajada
José Boada Abulí
Angel Calle Miguel
José Zafrilla Cariñena
Rogelio Climent Vidal
Francisco Maleno López
Benedicto Vera García
José Capella Nebot
Sabino Escolar Manso
Miguel Simón León
Antonio Miró Ripoll
Perfecto Miró Ripoll
Enrique Payá Silvestre
José Devis Baudet
José Campoy Barra
Vicente Baixauli Rodríguez
Faustino Faragas Justicia
Ramón Pascual Gómez
José Monte Susperregui
Pedro Navarro Robles
Pedro Molero Serrano
Agustín Guillamón Reyes

© Archivos Estatales, mecd.es

Cristóbal Malagilla Espinosa
Juan Pablo López Fernández
Vicente Arrué Campos
José Ramón Colomer
Víctor Balaguer Antequera
Eduardo Real Vilches
José Torrents Salvador
José Magriñana González
Francisco Navarro Martínez
José Sirera Meseguer
Vicente Blanes María
José Llopis Gros
Pedro Jiménez Córdoba
Emilio Pertagat Murriá
Francisco Gómez Rodríguez
Aurelio Lorca Huertas
Francisco Cádiz Navarro
José Gadea Pastor
Raimundo Llavrés Martínez
Natalio Fernández Vázquez
Antonio Fornigués Navarro
Antonio Martínez Martínez
José Orriols Cornado Avello
Enrique Riera Pañella
Manuel Calpe Sáiz
Juan Villegas Medral
Vicente Doménech Cuesta
Angel Gracia Redondo
Juan García Aguilar
Antonio Subirá Quintana
Enrique Bentayó Casademont
José Soto Micó
José Pavía Espí
Pedro Honrado Gascón
Manuel Reyes Escamilla
Alfredo Peris Lacuesta
Pedro Hernández Artola
Julián Rodríguez Godián
Lorenzo Lillo Torres
Emilio Torres Marín
Armando Torrens Bernades
Vicente Alandes Gades
José Mellado Pérez
Carlos Hearts Court
Joaquín López Pérez
Angel Gracia Morales
Marcelino Alvarez García
Julián García González
Francisco Gabaloyas Alcalá
Domingo Abado Coria
Nicolás Villega Tejero
José Pérez Bernárdez
Angel Vera Valero
Luis Ruiz Aduain
Francisco Esteban Alegría
José Alonso Sáez
Rafael Pinazo Lerma
Silvino Santacreu Rosell
Antonio Sánchez Martínez
Ramón Cortés Llorens
Francisco Pardo Pardo
Manuel Rodríguez Rodríguez
Martín Domingo Ibáñez
Francisco Rincón Olivar
Andrés Vicente Gripoll
Juan Romera Quesada
Domingo Fernández Carmona
Lorenzo Rodríguez de la Fuente
Serafín Díaz Puebla
Julio Reyes Malo
Miguel Collado Jiménez
[illegible] Gradoliz Baixauli
[illegible]n Bautista Gamón Hernández
[illegible]uel Andrés Sernogués
[illegible]iterio Colea Revilla
[illegible]án López Mota

Andrés Cazorla Simón
Cecilio Hermoso Saraca
Juan José Marín Bernardo
Tomás Beltrán Ferrer
José Alcacer Ferrando
José Marcilla Canet
Salvador Cargo Gatiznoz
Pedro Mata Serrano
Francisco Pairo Clariana
Dalmiro Porcadell Revertel
Gabriel Estupiñá Puchol
Fausto Reig Sanz
Bautista Domingo Hara
José García Marcos
Miguel Sasaseye Sumbad
Isidro Senserrich Señal
José Durán Catalá
Joaquín Albors Sánchiz
Eduardo Hernán Gómez
Eloy Cañas Molina
Juan Martínez Chapa
Fernando Cardona Pascual
Jacinto García Valdivia
Vicente Zahonero García
Gerardo Tarancón Gutiérrez
Jaime Rivera Pastor
Gaspar Estellés Moscardó
Salvador Alemani Rives
José Carteller Cabo
José Munté Rovira
José Esplá Irant
Cosme Agustín Palomera
Mariano Sanz Vicente Gálvez
Enrique Rodríguez Ruiz
Felipe García Rodríguez
Vicente López Camara
Angel Rodríguez Enriques
Lorenzo Molina Salvador
Enrique Edo Sancho
Salvador Muñoz Moreno
Francisco Suárez Vila
Eugenio Eos Alonso
Marcial Clemente Luna
Julián Ros Pedreño
Luis Pérez Zamora
Cristóbal Albert Llacer
Felipe Serratajo Parreño
Marcelo Miralles Navarro
Guillermo Avella Menllot
José Alejandro Moreno
José Puig Cabrera
Francisco Santana Ferrá
Rafael Sanz Doménech
Facundo Sanz Vilalta
Francisco Barreiro López
Luis Cabañas Alvarez
Valentín Saldaña Mendoza
José Suárez Suárez
Cristóbal Martínez Murillo
Bonifacio Lario Povedano
Laureano López Martínez
Rafael Bonoras Olivares
Juan Roca Alcántara
Ricardo Roig Albert
Juan Picornéliz Tur
Anastasio Jorgues Gascó
[illegible]esús García Componera
Julián Cabrera Sancho
Vicente Climent Jabaloyes
José Torotosa Ginés
José Planes Rodrigo
Ignacio Pons Lila
Angel Rodrigo Ferrando
Eduardo Fayos Blaqué
José Reig Calabuig
Antonio Fernández Tabares

Francisco Marín García
Jaime Fayos Garribó
Vicente Puig Montesinos
Riquelme Marcos García
Enrique Porres Tarrasó
Francisco Birosque Ortola
Francisco Carlos Mata
Manuel Raposo Olivares
José Sales Escribá
Francisco Huertas Simón
Eutilio Lozano Casas
Pascual Bandres Sánchez
Agustín Artero Pérez
Antonio Peris Alfonso
Enrique Terol Huertas
Miguel Caro Sanjordi
Cristóbal Gómez Aguado
Juan García García
Lorenzo Gil García Iñíguez
Juan Antonio Serrano Deleito
Benito Ojeda García
Santiago Vega Bernes
Francisco Ruiz Sánchez
Constantino Royo Tomás
Vicente Pla Doménech
Eusebio Lozano Calabuig
Francisco Sánchez Ayala
Manuel Fernández Pacheco
Rafael Piqueras Lasala
José Martín Salmerón
Fernando Céspedes Amat
Vicente Cerdá Alba
Gervasio Pérez Llosa
Enrique Asensi Vicedo
Nicomedes García Barranco
Jerónimo Soriano Ballester
Francisco Sánchez Roda
Vicente Jacinto Esteban
Agustín Navarro Navarro
José Alberó Mínguez
Manuel García Guillamón
Francisco Molina Martínez
Victoriano Pérez del Pozo
Augusto Medina Tello
Manuel Cazorla Grimá
Evaristo Ballester López
Alejo Otolaurruchi Gadeazábal
Gregorio Barahona Gutiérrez
José Badena Bagán
Ramón Musté García
Juan Hierro Muñoz
Vicente Barchino Catalá
Manuel Faba Pino
Vicente Marín Maldonado
Francisco Estellés Tolón
Felipe de las Heras Martín
Domingo Amores Herreras
Emilio Llorens Perri
Eduardo Castro Peón
José Navarro Barrera
José Soriano Esteban
Salvador Blasco Queraltó
Mariano Serrano Torregrosa
Salvador Moret Soria
Francisco Domínguez Moreno
Francisco Balaguer Silvestre
José Navarro Miró
Enrique Escrich Sancho
José Pitarch Linares
Guillermo Sansano Oviol
Juan Antonio León Carlini
Eusebio Polo Crespo
Luis Puertes Moya.
Julián Peinador Ruiz
Salvador Sacedo Sacedo

(*Continuará en el próximo número*)

© Archivos Estatales, mecd.es